



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

138

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 26 ABR. 2021

Rad. No. 005-2015-01438-00

La Estudiante de Derecho miembro activo del Consultorio Jurídico, deberá estarse a lo dispuesto en el artículo 444 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTIANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 23
Fijado hoy 27 ABR. 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria

100-200

100-200

